

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.358

Jueves 22 de Septiembre de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2189544

#### GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

##### EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 761 EXENTA, DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Por resolución exenta N° 761, de 15 de septiembre de 2022, del Gobierno Regional de Ñuble. 1.- Que, mediante oficio ordinario N° 1021 de fecha 31 de agosto del año 2022 presentado por el Director Regional de Vialidad don Nicolás Viveros, señalando que el puente denominado Santa Isabel, ubicado en Ruta N-59-Q de la comuna El Carmen se encuentra en precarias condiciones de infraestructura y requiere reparación, solicitando así prohibición de circulación de vehículos sobre 15 toneladas, del tipo camión más de dos ejes, desde el día 1 de septiembre del año 2022 hasta el día 31 de marzo del año 2023. 2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo a los términos que indica: vehículos sobre 15 toneladas, del tipo camión más de dos ejes, desde el día 1 de septiembre del año 2022 hasta el día 31 de marzo del año 2023. 3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo. Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos sobre 15 toneladas, del tipo camión más de dos ejes, desde el día 1 de septiembre del año 2022 hasta el día 31 de marzo del año 2023, en puente denominado Santa Isabel, ubicado en Ruta N-59-Q de la comuna El Carmen.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.